Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor(a)
JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

ASUNTO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.**

Yo ANAILIS ZOJAIDIS CAMARGO IGUARAN , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,124,059,507 me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN.**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)
1-Apoyar a la Subsecretaria de Servicios Administrativos en la organización en base de datos de los servicios públicos suministrados al edificio de la Gobernación del Atlántico y sus distintas dependencias.
2- Apoyar a la Subsecretaria de Servicios Administrativos en el área de atención al usuario, implementando políticas, estrategias y procedimientos, encaminados al buen manejo del área.
3- Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el área de Archivo, implementando políticas, estrategias y procedimientos, encaminados al buen manejo archivístico.
4- Realizar informes a solicitud del supervisor o jefe inmediato, en atención al objeto a contratar y sus obligaciones específicas.
5- Participar en las actividades logísticas realizadas por la Secretaria General en desarrollo de las funciones ejercidas en la Subsecretaría de Servicios Administrativos
6- Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o jefe inmediato y que guarden relación con el objeto a contratar.

Tiempo de Ejecución
Cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios que se proponen serán de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Anailis Camargo I.
ANAILIS ZOJAIDIS CAMARGO IGUARAN
C.C.1,124,059,507